

RAMA CONOCIMIENTO	ENSEÑANZA	DEDICACIÓN	CRÉDITOS	PLAZAS	CENTRO
Artes y Humanidades	Presencial semipresencial.	Tiempo completo tiempo parcial	240 ECTS	180	Conservatorio Superior de Danza de Alicante

### DESCRIPCIÓN DEL GRADO EN DANZA

El Grado en Danza se vertebra en dos especialidades: Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación. Al mismo tiempo, incorpora itinerarios, que posibilitan la especialización en competencias profesionales que permiten adecuarse a los ámbitos y perfiles laborales y contextos actuales, emergentes, cambiantes y futuros. Estos itinerarios formativos son:

- **Docencia profesionalizadora.**
- **Danza social, educativa y del bienestar.**
- **Creación y nuevos medios.**
- **Teoría, cuerpo y escena.**

### OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO

A tenor de lo expuesto, y considerando el conjunto de competencias que se definen para esta titulación, se pueden destacar los siguientes objetivos generales del GRADO EN DANZA del Conservatorio Superior de Danza de Alicante.

- Proporcionar una formación profesionalizadora desde una fundamentación artística, científico-social y humanística que capacita para integrarse en los distintos ámbitos laborales y asumir una amplia variedad de perfiles profesionales.
- Propiciar las competencias necesarias para una formación dancística de calidad adecuada a las nuevas demandas humanas, cívicas y terapéuticas que emergen imparablemente en el arte de la danza, entendido tanto dentro como fuera de fronteras escénicas. La danza como beneficio personal y social.

### PERFILES PROFESIONALES

El perfil del graduado en danza se corresponde al del profesional cualificado que domina los conocimientos y habilidades propios de la danza, con un profundo conocimiento del funcionamiento del cuerpo en todos sus aspectos, que debe disponer de unos conocimientos teóricos fundamentados e integrados con la praxis de la danza que le permitan desarrollar competencias profesionalizadoras como creador, intérprete y pedagogo, en ámbitos como el puramente artístico, el socioeducativo y del bienestar, el de gestión de artes escénicas y el tecnológico, capaz de asumir la dimensión deontológica de la responsabilidad artística, estética, personal y profesional.